

# El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año VI

Preios de suscripción  
Trimestre. . . . . 1'26 pesetas.  
Año. . . . . 6 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 19 de Septiembre de 1908

Se publica los sábados, con licencia y sanción eclesiástica.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.  
Anuncios y comunicaciones á precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 277

## En el Jubileo sacerdotal

Hoy se cumple el cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro Santísimo Padre Pío X.

En la fecha memorable que Su Santidad celebra sus bodas de oro, EL CRUZADO ARAGONÉS, que siente singular complacencia en evocar tan grato recuerdo para todos los católicos, eleva su filial y humilde felicitación, renovando su inquebrantable adhesión á la Sede Apostólica y pide al Todopoderoso derrame grandes consuelos y gracias sobre su Vicario en la tierra, para bien de la Iglesia y confusión de sus inicuos perseguidores.

## Segunda Asamblea de la Buena Prensa

El periódico se impone, porque es una necesidad casi ineludible de los presentes tiempos: tal es la índole de ellos, que los hombres de ciencia y de letras, los enfrascados en empresas y negocios, los militantes en los diferentes bandos políticos y los ávidos de satisfacer febriles curiosidades, ansias de información, todos esos sienten la necesidad de la lectura del periódico, porque éste, en las amplias y diferentes esferas que abarca, les informa, bien ó mal, con verdad ó sin ella, de cuanto á sus respectivos intereses ó aficiones importa saber y conocer de alguna manera.

La necesidad, pues, de la prensa en los tiempos que alcanzamos es una necesidad notoria, patente, innegable. Los periódicos son los órganos más adecuados para la propaganda y difusión de las ideas y los principios, de los ideales y las aspiraciones, buenos ó malos, afectos ó desafectos á las divinas y salvadoras enseñanzas de la Iglesia católica.

Desgraciadamente en España, por múltiples causas que no hay por qué exponer aquí, sin excluir la apatía y aun culpable complicidad de muchos católicos, la mala prensa, la rotativa, la impía y la pornográfica, ha logrado invadir los centros oficiales, los círculos de recreo y hasta los domicilios de no pocos que de buenos católicos se precian, lo cual no les impide suscribirse, y aun algo más, á órganos de dicha prensa, sin sentir escrúpulos ni miramientos de ninguna especie; porque si, percatándose de lo que hacen, los sintieran, seguramente que retirarían desde luego la suscripción y el apoyo á publicaciones de esa laya. Incalculables son los trastornos y daños producidos por éstas en todos los órdenes de la vida pública y privada; al hablar de tales daños y trastornos, dice el ilustrísimo señor obispo de Salamanca, P. Valdés:

«Si nos fuera posible presentar aquí un cuadro en el cual, con todo su repugnante colorido, apareciesen de relieve los perjuicios que en las creencias, costumbres, paz y prosperidad de los pueblos causan los malos periódicos, ni una palabra necesitaríamos para que los abominasen y de ellos se guardasen como de la peste, no ya sólo los católicos que creen y practican, sino también to-

dos aquellos que, aun preocupándose poco ó nada de su alma y religión, aprecian, sin embargo, la verdad, la honradez y la justicia.»

A esas invasiones, á esos avances de la mala prensa, hay que oponer un dique, el dique de la buena, de la ortodoxa, de la que se inspira en los sublimes ideales católicos y en las infalibles enseñanzas de la Iglesia; lo cual si para nosotros, los perseguidores de aquellos ideales y los firmemente adheridos á estas enseñanzas, constituye un deber inexcusable es al propio tiempo una necesidad imperiosa, apremiante, la de fomentar y proteger por todos los medios que á nuestro alcance estén la lectura y difusión de los periódicos de sana doctrina, de espíritu netamente católico que contengan las demasías y audacias de los heterodoxos y pornográficos.

A satisfacer esa necesidad de los actuales tiempos responde la celebración de la segunda Asamblea de la Buena Prensa que el lunes próximo inaugurará sus tareas en Zaragoza, bajo los auspicios y á la sombra tutelar del bendito Pilar de la Santísima Virgen María.

Benedicida por Su Santidad Pío X y por todos los Prelados españoles la futura Asamblea, por los nobilísimos propósitos en que se inspira, por la alta finalidad á que tiende, por los valiosos apoyos con que cuenta y por el hervoroso entusiasmo que en los católicos españoles ha despertado, entraña indudablemente suma importancia; y de esperar es que en ella se adopten acuerdos y resoluciones de excepcional trascendencia, tendientes á robustecer y fomentar la Buena Prensa y á colocarla en sus condiciones literarias, informativas y editoriales á la altura en que vive y se desarrolla y prospera la sectaria y anticlerical, causando los inmensos males á que se refiere el sabio Prelado de Salamanca.

Allí, en la Asamblea, dejarán oír su voz autorizada y elocuentísima insignes Príncipes de la Iglesia, doctísimos sacerdotes y seglares, profundos pensadores, maestros en la oratoria y el buen decir; y allí brillará con toda su ciencia y autoridad y todos sus prestigios y entusiasmos por tan santa causa, el apóstol infatigable del periodismo católico, de cuya fecunda pluma han salido las importantes producciones «La censura eclesiástica», «Los daños del libro», «La importancia de la prensa» y «La Cruzada de la buena prensa».

Lleven todos los que de buenos católicos blasonan su concurso, por modesto que sea; el de su ciencia y sus iniciativas unos, el de su cooperación personal ó pecuniaria, otros, y todos el de la suscripción y propaganda, a la obra magna de crear una prensa católica, valerosa, entusiasta y exuberante de vida, que en igualdad de circunstancias pueda luchar con ventaja y vencer con gloria en las batallas del Señor á la prensa impía, sectaria y anticlerical.

EL CRUZADO ARAGONÉS, al adherirse á priori y con el más vivo entusiasmo á los acuerdos que se tomen en el Cesaraugustano Congreso, hace fervientes votos al Altísimo para que se dignen derramar sobre los asambleístas en él congregados sus gracias, luces é inspiraciones, y bendecir y coronar con el éxito más feliz las santas y nobles tareas de los distinguidos católicos asambleístas.

M. C. S.

En la Dirección de EL CRUZADO ARAGONÉS se han hecho en la última semana las siguientes inscripciones de socios, correspondientes á la

### «G. lista»

Rdo. D. Antonio Morillo, coadjutor de Silves.

Rdo. D. Manuel Saura, párroco de Alins.

Rdo. D. José Murillo, id. de Trillo.

Rdo. D. Joaquín La Plana, id. de Pueyo de Margaillén.

Rdo. D. Martín Abadías, idem de Besiáns.

Rdo. D. Mariano Torres, idem de Secastilla.

Rdo. D. Luís La Plana, ecónomo de Tella.

Rdo. D. Ramón Rabal, coadjutor de Caballera.

Rdo. D. Juan Montalbán, idem de San Francisco, de Barbastro.

Rdo. D. José La Plana Cuadrado, capellán del convento de Capuchinas.

Rdo. D. Manuel La Plana Matheo, párroco de Graus.

Rdo. D. Manuel Santaliestra, párroco de San Felu de Veri.

Rdo. D. Miguel García, teniente vicario general honorífico, retirado.

Rdo. D. Gregorio Rander, párroco de Paül.

Todos honorarios.

## Origen y vallas del amor patrio

(CONTINUACIÓN)

Conocidos los límites de la patria, no hay poder invasar que impida al alma extender su afecto por todo su circuito. Y aun cuando gima bajo el yugo extranjero y la hagan presión para que traslade, ó al menos incluya en su amor la región conquistadora, es imposible recabar de ella este tributo espiritual, porque es menoscabar el que por entero se debe á la unidad de la patria, formada en la mente por la costumbre de amarla desde la niñez. La acontece lo que á una honesta doncella arrebatada que, requerida á cambiar de dueño de afectos, sólo la violencia puede obtener un ficticio cambio, porque como enseña la filosofía, la ausencia y opresión es causa de aumentar el antiguo amor. Polonia repartida, no quiere á Rusia, Austria ni Alemania, y rechaza llorosa todo requerimiento, esperando su reconstitución é independencia; España y demás países, presa de los asaltos de Napoleón, no admiten en su pecho á Francia; Finlandia vuelve sus ojos á de quien siempre fué; Irlanda, después de cinco siglos de anexión, no puede simpatizar con Inglaterra; Schleswig Holstein suspira por volver á reunirse con el menos glorioso reino que tiene al norte, á quien le unen más estrechos lazos de parentesco; idénticos sentimientos observamos en los pueblos de la antigüedad que, en atención á la brevedad, no menciono.

El conquistador sigue diverso proceder: pasadas las primeras horas del vencimiento, que suelen siempre ser para el vencedor ruína y exterminio, tiende lazos á fin de captarse sus simpatías con objeto de que no eche de menos la paternal y pasada jurisdicción; pero si observa que la política de atracción no da el resultado apetecido la reemplaza por la tiranía, privándole de sus leyes, lengua, costumbres y aun de quejarse, para que, desaparecidos los puntos de divergencia, la transición de afecto sea más suave y apenas la note. Mas todo en vano: de un pueblo salvaje, para quien no tienen valor tradiciones y patria, fácil es conseguir esa transformación, porque cuando llega á saber apreciar estos conceptos ya está injerto en el vencedor, y su amor patriótico arranca de esta asimilación, y aunque quiera no puede respirar de

otra suerte, pues nada halla antes de sí á que pueda llamar «patria mía». Empero á un pueblo civilizado, de antigua y gloriosa existencia, es imposible de todo punto que le haga olvidar su dignidad y grandeza; antes bien, encarándose con el opresor, le dice con valentía:—Soy tanto como tú, no puedo renunciar á la inmortalidad de mis hazañas y replegar los esplendores de mi gloria, y que tu nombre sea invocado sobre mis dominios. Y cuando quisiera abdicar de mi pasado repleto de heroísmo, no me lo permitirían mis guerreros que descansan en la tumba, cuyo espectro, levantándose de la tierra, con terrorífica mirada y crispados los puños, me intiman:—Sé digno de nosotros; más vale la muerte que vida deshonrada; que el extranjero no huelle vuestras cenizas. De no hacerlo así, el suelo natal os sacudirá de su seno corrido de teneros por hijos de sus entrañas.»

De aquí se desprende que los traidores á su patria son descreídos y de conciencias relajadas, porque es imposible perder el hombre los nobilísimos sentimientos patrióticos sin haberse antes convertido en foco de todo desorden. En ninguna región echan raíces; sólo persiguen un ideal, escueto de toda espiritualidad y altas miras, el interés y ambición que en cualquier país posible es alcanzar á costa de arrastrarse. El traidor por cobardía, tal vez merezca ser tratado con más indulgencia, por cuanto, si bien niega á su patria delante del enemigo, pero interiormente no deja de amar y confesarla. No obstante, en el peligro nacional es necesario retirarles la confianza, porque al primer demandante la entregan.

¿Pero cuánta es la extensión de la patria en que el corazón divaga como en casa propia, y se alegra en su prosperidad y aflige en su abatimiento? no puede precisarse, pues lo mismo puede ser un dilatado continente que el recinto de una sola población. Esto acontecía al fundarse los primeros Estados. No cabiendo en su cuna la especie humana, emigró á deshabitadas regiones, donde á continuación, por razón del sucesivo aumento, cada hijo de familia estableció su gobierno autónomo á cierta distancia del padre, llegando por este medio las naciones á multiplicarse en número casi infinito, hasta que la ambición de los conquistadores las unificó casi todas. Los treinta y un reyes canardos que venció Josué sólo eran señores de una ciudad con sus ejidos; casi lo propio acontecía en el Asia menor é islas Esporades; Grecia, de reducidas dimensiones, estaba fraccionada en más de cincuenta estados independientes; en la antigua Italia, antes que Roma la absorbiese totalmente, pequeños estados y ciudades aisladas tenían sus reyes propios; España, antes de la conquista de cartagineses y romanos, la habitaban cerca de sesenta pueblos ó descendencias diferentes, con la subdivisión de varios de ellos en ciudades independientes. Sin embargo, como cada agrupación de estos pueblos tenían la misma sangre, las mismas costumbres, el mismo lenguaje, religión y territorio, se reputaban y eran hermanos, formaban una sola nacionalidad; la muerte ó vida de uno de ellos era llorada ó celebrada por los demás como propia; en el peligro común recíprocamente se auxiliaban; si bien es verdad que sus esfuerzos mancomunados no eran de la valía, ni perduraban tanto tiempo unidos como si una sola voluntad les congregara.

A veces la configuración topográfica del terreno es, aunque no el más fuerte vínculo de unión, causa de recibir única denominación. ¿Quién, al dar una ojeada al mapa de la península ibérica, no ve expresa la voluntad del Criador de que sea gobernada por un sólo cetro? atentar contra los deseos soberanos es de pensamientos soberbios y achicados.

Finalmente, las verdaderas fronteras nacionales son las gloriosas empresas en armas y en letras de los antepasados; vienen á constituir una especie de consagración de la superficie patria. Estas son las que engendran valor en sus hijos; que si solo se tratara de defenderse una porción de tierra estéril, lánguidos se levantarían los brazos de los combatientes para rechazar al invasor; ó bien, al contrario; si únicamente se temiera perder intereses profanos, estos les llevarían á pactar con el enemigo para gozar tranquilamente, como dice la Escritura, la grosura de los campos, á la sombra de su parra y de su higuera, ó sea, bajo la protección del pabellón extranjero.

Ricardo Romero,  
O. S. B.

(Se concluirá).

## Congreso Internacional Mariano en Zaragoza

### PROGRAMA

Se celebrará en los días 26, 27, 28 y 29 de este mes de Septiembre.

Habrán festividades religiosas, sesiones públicas y privadas y actos procesionales, conforme al siguiente orden y horario:

**Sábado 26.**—Sesión inaugural en San Ildefonso. Lectura por el R. P. Juan Postius, vicepresidente español, de los Breves Pontificios, alocución del Excelentísimo Sr. Cardenal Legado, saludo del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza á los señores Congressistas; contestación de los delegados extranjeros, en cuyo nombre hablará Mons. Pierre Bauzón, secretario general del Congreso. Solemne conmemoración del Romano Pontífice con oración compuesta para esta ocasión por el Excmo. Sr. Cardenal Capecelatro, y sermón a cargo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel, Príncipe de los valles de Andorra.

**Domingo 27.**—A las seis de la mañana, misa de comunión general en la Santa y Angélica Capilla de Nuestra Señora del Pilar, celebrada por S. A. R. el Príncipe Maximiliano de Baviera.

A las nueve, misa de Pontifical en el altar mayor del Santo Templo Metropolitano por el Excmo. Sr. Cardenal Legado, Arzobispo de Burgos. Homilía por el reverendo P. Janvier, O. P., predicador de Notre Dame de París.

A continuación de la misa irán los señores congressistas al templo de San Ildefonso para tener la sesión solemne de constitución del Congreso. En ella serán leídas las memorias escogidas y se proclamarán las mesas de las secciones.

A las tres de la tarde, sesiones privadas en el Seminario de San Carlos, teniendo la sección *dogmática* en la Biblioteca; la *cultural* en el Salón de visitas; la *gremial* en la Iglesia; y la *organizadora* en la capilla privada.

A las seis de la tarde, Rosario solemne en el Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, con sermón por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca.

**Lunes 28.**—A las seis de la mañana, misa de comunión general por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de San Luis de Botosí, orador del Congreso, en la Santa y Angélica Capilla.

A las nueve, misa de pontifical por uno de los reverendos Prelados del Congreso y sermón por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Florencia, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.

A las tres, sesiones privadas en el Seminario de San Carlos.

A las seis, Rosario solemne en el S. T. M. del Pilar, con sermón por el Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares.

**Martes 29.**—A las seis, misa de comunión general en la Santa y Angélica capilla, por el Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río.

A las nueve, misa de pontifical en el mismo templo del Pilar por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, con sermón por el ilustrísimo Sr. Obispo de San Carlos de Ancud.

A las dos, sesiones privadas en el Seminario de San Carlos.

A las cinco, sesión solemne de clausura en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. Previa la oración *Pro Papa*, se proclamarán los votos del Congreso, predicará de despedida el Rdo. P. Stephen Conbé y dará la bendición el Excmo. Sr. Cardenal Legado en el altar mayor. Acto seguido se organizará el solemne Rosario general.

**Noticias varias.**—Se asegura la asistencia al Congreso de más de 50 Prelados. Será un Concilio importante.

—Cada función del Pilar promete ser un acontecimiento.

—El solemne Rosario del día 29 se calcula llevará á Zaragoza más de 50.000 devotos y curiosos. El Rosario de Lourdes es una sombra del gran Rosario zaragozano.

—El nombramiento del Cardenal Aguirre para Legado papal ha entusiasmado en Zaragoza, y se puede asegurar tendrá un recibimiento más soberbio que el de Mons. Vanutelli en Londres.

—Se han presentado más de 150 memorias de todos los países y en todas las lenguas, incluso el *esperanto*.

—El Pabellón Mariano de la Exposición va á enriquecerse con los objetos que de Francia y Bélgica ha traído monseñor Croisier, y cuyo valor se calcula en más de medio millón de francos.

—Se confirma la venida al Congreso de S. A. R. el príncipe Maximiliano de Sajonia.

—El pedido de diplomas ha superado todas las esperanzas. La factura del mismo es admirable, y realmente por sí sólo vale las cinco pesetas que se dan por la inscripción, pues puede servir de adorno al salón más elegante.

—El servicio de hospedajes está asegurado. Para este servicio y para toda clase de informes, se establecerá una Oficina en la plaza del Pilar.

En San Ildefonso y en San Carlos habrá también Centros de información para los congressistas.

En todos estos Centros, como en las Comisiones receptoras, habrá abundancia de personas que conozcan idiomas extranjeros.

—Los billetes del Congreso llevan á Zaragoza infinidad de viajeros. Eran billetes desconocidos, pero sus ventajas despertaban ganas de viajar. Todas las Compañías y todas las estaciones han sido oficialmente avisadas para que no sufran perjuicio los congressistas. Con la tarjeta del Congreso se puede viajar en todas las líneas con billete reducido, desde el 6 de Septiembre hasta el 19 de Octubre, y con derecho á llevar 30 kilogramos de equipaje. Estos viajes se pueden realizar aunque no se vaya á Zaragoza.

La órdula cuesta cinco pesetas, y además del derecho á los billetes reducidos del ferrocarril, lo da al diploma y á asistir á las sesiones.

Pueden obtenerse en el Colegio de los Rdos. PP. Misioneros de esta ciudad.

## Notas centenarias

### La plata de la Catedral

En nuestra labor conmemorativa de la guerra de la Independencia y entre los diferentes asuntos y noticias que en las columnas de este semanario hemos publicado, se hizo mérito en los números 255 y 258 de la actitud noble y patriótica que el Ilmo. Cabildo Catedral observó en tan azarosas circunstancias y del esmeradísimo y laudable cuidado que puso en salvar la plata y ornamentos sagrados de nuestro primer templo.

Tal empeño tuvo en ello, que nunca pudieron saber los franceses el punto donde aquella riqueza estaba oculta, y cuando en Junio de 1810 el corregidor bonapartista apremió al Cabildo para que en las fiestas del Corpus y San Ramón vuelva á lucir en la iglesia, la Corporación se excusa y alega no saber su paradero, por faltar también el capitular señor Lascorz, que era el encargado.

El celo del Ilmo. Cabildo no podía encontrar persona de mayores ánimos, como después veremos, ni más dispuesta á las arriesgadas aventuras y penosas tareas de salvar las joyas de la Catedral, que la de su miembro D. Ramón Lascorz, quien, según se desprende de los sucesos, faltó de Barbastro los cinco años que siguieron de guerra y no abandonó la guardiana que se le encomendara, correspondiendo dignamente á la confianza depositada en su ingenio, sensatez y prudencia.

Tan buena maña se dió en su cometido y el Ilmo. Cabildo tan valientemente supo guardar el secreto y resistir las averiguaciones, que parecía se había tragado la tierra al depositario y al tesoro puesto á su cuidado, y presos todos los canónigos de Barbastro, y trasladados á Zaragoza y Pamplona en Julio de 1809, no puede el general Robert hacer partícipe del cautiverio de sus compañeros al canónigo Lascorz, porque todas sus pesquisas se estrellan ante la reserva y disimulo que inspira el patriotismo; y lo más singular del caso es, que lo que no pue-

den descubrir los dominadores del país y su intruso gobierno, sea perfectamente conocido por la regencia española, errante y desterrada, como lo demuestra el humoso oficio dirigido al señor Lascorz, cuya copia podemos hoy ofrecer á nuestros lectores, gracias á las prolifas investigaciones hechas por el docto y respetable señor Deán de esta Catedral, á quien agradecemos muy de veras el contenido del interesante documento, así como otras muchas noticias que á su fina amabilidad debemos.

La comunicación aludida dice así: «Su Magd. sabe con toda seguridad que V. contribuyó con su notorio zelo á libertar la Plata de la Iglesia Catedral de Barbastro, pasando á la Sacristía de la Iglesia Parroquial de la Villa de Graus, y amenazado este punto por el enemigo, trasladándola al lugar de Puidocinca y casa de su Retor D. Cipriano Doz.

«Al propio tiempo, quiere S. M. libertar dicha Plata de la codicia del enemigo; y á virtud de Rl. orden comunicada al efecto á esta Junta, ha tenido á bien comisionar al Coronel de los Rls-Extos. D. Felipe Perena para que por sí, ó por medio de persona de toda su confianza, haga la extracción de dicha plata y la conduzca al punto de seguridad que se le tiene señalado, valiéndose de las precauciones del caso, y aun de la fuerza exigiéndolo la necesidad, dando recibo de la entrega, y formando otro igual para noticia de la Junta.

«Esta operación se dirige á realizar el proyecto que V. se propuso cuando extras dicha Plata de la Catedral de Barbastro; y en este concepto se promete la Junta que V. prestará los conocimientos y auxilios que se necesitan para llevarla á su debido efecto, y que confirmará las pruebas que tiene dadas de su acendrado amor hacia el bien de la patria.

»Dios gde. á V. ms. as.

»Rl. Población de Sn. Carlos, Junta Spr. de Aragón y pte. de Castilla 4 de Enero de 1810.

Valentín Solanot.—Matheo Cortes.—Eusebio Ximenez Secret.—Señor D. Ramón Lascorz.»

Se ignora si el canónigo depositario pudo ponerse de acuerdo con el jefe Perena y si movió ó no su depósito; pero el hecho evidente y cierto y lo más importante es, que la rica orfebrería fué salvada de la rapacidad de los invasores, por el celo y pericia de un capitular que aunque sólo tuviera este mérito, haríale digno de que le dedicáramos el siguiente recuerdo-semblanza:

### D. Ramón Lascorz y Lacambra

Era natural de la villa de Plan, donde nació el día 28 de Abril de 1757. Sus nombres de pila fueron Antonio y Raimundo, pero siempre se firmó y llamó por el segundo.

Sus padres D. Alonso y doña Rosa pertenecían á antiguas y prestigiosas familias del país, y la constituida por ellos estaba bien acomodada y ligada, por vínculos de cercano parentesco, con la aristocrática de los hermanos, Arzobispo de Selimbria y Obispo de Barbastro, respectivamente, D. Manuel y D. Agustín Abad y Lasiera.

Ordenado de presbítero en las temporas de la Sma. Trinidad de 1792, debió encomendársele el servicio de alguna parroquia del valle de Gistau, por cuanto al intentar invadir este valle en 1793 las tropas de la Convención francesa, el señor Lascorz, con un ánimo y decisión imponderables en pro de la religión y de la patria y unido al teniente capitán D. Martín Turmo Xistau, hijo también de Plan, armaron á los paisanos de la comarca, y al frente de ellos combatieron á los revolucionarios franceses, y no sólo impidieron su entrada en el valle, sino que se internaron en Francia persiguiéndoles en su propio territorio, todo lo que consta en la hoja de servicios del militar citado.

La importante cooperación del señor Lascorz en los aludidos hechos de armas, granjeóle merecimientos para que S. M. le recompensara en 11 de Octubre de 1794 con una canongía en esta Catedral, en cuyo Real despacho de nombramiento se consigna la expresiva declaración de serle concedida «...en consideración al mérito y servicios que ha hecho con motivo del ataque que

hicieron los franceses en el valle de Gistau.»

En esta prebenda, que poseyó hasta su muerte ocurrida el 22 de Agosto de 1821, en cuyo desempeño parece han de ser lastre inútil los ánimos y arrestos varoniles y los conocimientos estratégicos, hemos visto ya el excelente papel que desempeñaron y lo necesitado que hubo de ponerlos en juego; mas no eran esas las únicas prendas personales que adornaban al señor Lascorz, en quien concurrían otras muy recomendables, según una opinión autorizada y competentísima en la materia, que con medios para apreciar los trabajos del Cabildo, reconoce en aquel ilustre capitular un hombre de talento práctico, revelado en la parte que tomaba en los asuntos de la Corporación: de prudencia y sentimientos elevados, que acreditó presidiendo el Cabildo en alguna circunstancia difícil, producida por las reivindicaciones del derecho, necesarias después de trastornos trascendentales á la vida íntima de organismos corporativos, regidos por reglas de índole especialísima.

Este era el canónigo D. Ramón Lascorz, á quien debe Barbastro inmensa gratitud por haber salvado, con su tacto y superiores aptitudes las preciosas y artísticas joyas que admiramos en el culto de nuestra Seo, y á cuyo insigne patrioio se complace EL CRUZADO ARAGONÉS en dedicar este modesto recuerdo.

M. Artesano.

## Entre semana

### El Congreso eucarístico.

Cuando todos los congressistas se disponían á poner en práctica algo de lo mucho bueno acordado en las sesiones, presenciando Inglaterra la más grandiosa manifestación católica que recorriera sus callos, el Gobierno suspende la procesión con el Santísimo después de hallarse todo dispuesto y de dar el mismo su permiso para esta solemne manifestación de fe católica.

Esta extemporánea disposición ha disgustado á la Santa Sede, á los obispos allí reunidos, á todos los congressistas y hasta á mucha parte de las personas que pertenecen á la secta anglicana.

Es cierto que el rey Eduardo no ha tenido á bien contestar al mensaje que los anglicanos le dirigieron en este sentido, viniendo por ello el decreto ministerial suspendiendo la procesión á no llenar ni á los católicos por la negativa, no obstante la libertad proclamada en Inglaterra, ni á los protestantes, por no venir la suspensión acompañada de la contestación real al mensaje de protesta contra el catolicismo.

A pesar de todo, el triunfo de los fieles cristianos no ha podido ser más solemne y grandioso, pues las conclusiones del Congreso son un himno cautado en alabanza al sacramento del amor; la procesión consentida sin el Santísimo, que podemos llamar cívica, una bellísima manifestación de fe católica, y el entusiasmo reinante en el corazón de los congressistas, la nota más simpática demostrativa de la corrientes que allí se palpa en pro del triunfo de la Iglesia de Cristo.

La prueba de lo que decimos se nota en lo que escribe la prensa europea, entre cuyos periódicos, el *Echo de París* hace notar la diferencia que existe en la vida del catolicismo en Inglaterra de cincuenta años á esta parte, magnificando que el número de católicos en el imperio británico asciende hoy á 12.053.000, que todos los años se logran allí 14.000 conversiones, que los anglicanos van arrojando el protestantismo tradicional y aproximándose al ritual romano, y que si los ritualistas no han dado el paso definitivo están á los umbrales de la Iglesia, considerando deseable el retorno á la comunión de Roma los grandes aplausos que alcanzó, al expresarse en este sentido, lord Halifax, en el último Congreso pan-anglicano.

Termina el citado periódico parisién, relatando que el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, celebró la misa á su llegada á Europa en el gran salón del barco, á instancias de su capitán y en presencia de los pasajeros, protestantes en su mayoría, y respondió á un mensaje de bienvenida que le leyó un pastor protestante.

De cara al catolicismo: he aquí la situación de la Inglaterra de hoy.

Respecto á la procesión del domingo, telegrafían que todo Londres está asombrado del éxito obtenido.

Jamás se ha visto—dicen—tanto fervor y orden tan extraordinario.

Los mismos protestantes sectarios que han excitado al pueblo, sin conseguirlo, á atacar en las calles á los católicos, han quedado desarmados con